



LUESIA

Declarado arboleda singular el Pinar de Valdiguara

►► El Gobierno de Aragón ha declarado el Pinar de pino salgareño en Valdiguara como arboleda singular de Aragón. El anuncio se publicó ayer en el Boletín Oficial de Aragón (BOA), después de que no se registrara ninguna alegación sobre la petición de este reconociendo y con el visto el informe de la Dirección General de Gestión Forestal, Caza y Pesca que data del 14 de noviembre del año pasado y del Consejo de Protección de la Naturaleza. Esta declaración de singularidad conllevará la inclusión de la arboleda en el catálogo de árboles y arboledas singulares de la comunidad autónoma.